



CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)**  
**CRONOGRAMA PARA LA FORMULACIÓN, RECEPCIÓN Y APROBACIÓN**  
**DE Y PLANES DE TRABAJO DE INICIATIVAS, COMISIONES Y SUBCOMISIONES**  
**FONDO DEL SISTEMA 2027**

**Aprobado en la sesión N° 06-2026 del 10 de marzo del 2026**

Aplica para todos los planes de trabajo de iniciativas, comisiones, subcomisiones e iniciativas financiadas con recursos del Fondo del Sistema, de las áreas que dependen de las Comisiones de Vicerrectores o directamente del CONARE.

Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Plazo
<b>INICIATIVAS, COMISIONES Y SUBCOMISIONES</b>				
Formulación de los planes de trabajo en el Sistema del Fondo del Sistema (SFS) y envío a las Comisiones de Vicerrectores y en caso de las comisiones que dependen del CONARE al ADI. <sup>1 2</sup>	Miembros de las comisiones y coordinador	7 de abril	15 de mayo	6 semanas
Admisión, revisión, evaluación y recomendación de los planes de trabajo. Envío de la información de los planes de trabajo recomendados y priorizados al ADI del CONARE.	Comisión de Vicerrectores	18 de mayo	5 de junio	3 semanas
Revisión de la información de los planes de trabajo y elaboración de matrices resúmenes y envío al CONARE.	ADI	8 de junio	12 de junio	1 semana
Análisis y asignación de recursos. Elaboración de acuerdos finales.	CONARE	15 de junio	19 de junio	1 semana
Ajuste de la distribución de los recursos por institución, asignados a las áreas según los acuerdos del CONARE (solo en caso de ser necesario).	ADI y Divisiones del CONARE Coordinadores de comisiones o subcomisiones	22 de junio	26 de junio	1 semana
Envío de la información final de los planes de trabajo aprobados a las dependencias financieras y de planificación de las universidades,	ADI	29 de junio	3 de julio	1 semana

<sup>1</sup> Aplica para los planes de trabajo para las iniciativas, comisiones y subcomisiones

<sup>2</sup> Si al momento incorporar la información en el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema (SFS), requiere apoyo, puede comunicarse al correo electrónico [fondosistema@conare.ac.cr](mailto:fondosistema@conare.ac.cr)

**Aprobado en la sesión N° 06-2026**